República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	1100131050-18-2016-00327-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA CAROLINA SANABRIA OCAMPO Y OTRO
DEMANDADA	FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTRO
FECHA SENTENCIA	24 DE ENERO DE 2024
DECISIÓN	MODIFICA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY

El presente edicto se fija en el micrositio web de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en la sección de "**edictos**", https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149, por un (1) día hábil, hoy 02/02/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 02/02/2024, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria